

RESOLUCION N° 706 /76.-

EXP. N° 524/76 - SUPERINTENDENCIA

Buenos Aires, 26 de agosto de 1976.-

En atención a lo solicitado a fs. 1 y 2 y a los comunicados presentados a fs. 5 por el señor Juez Nacional de Instrucción Dr. Héctor Grieben, a fs. 6 por el señor Presidente de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional y a fs. 7 por la Cámara Nacional Electoral, autorízase a efectuar la permuta entre la Auxiliar Principal (Personal Administrativo y Técnico) de la Cámara Nacional Electoral señora Lucía Margarita Arribalzaga y el Auxiliar Principal (personal administrativo y técnico) del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional N° 21 señor Oscar Enrique Roj Col.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-

ES COPIA

MORACIO H. HEREDIA

JORGE ARTURO PERO
SECRETARIO DE LA CORTE SUPREMA
CON JEFE DE SECCIÓN